

PARO DE PROFESORES Y EDUCACIÓN PÚBLICA

SEÑOR DIRECTOR:

En el primer año de la administración del alcalde Mario Desbordes, el Colegio de Profesores hace noticia no precisamente por su aporte a la educación. Un paro indefinido acusando el no pago de bonos de invierno y vacaciones (privilegio que pocos gozan) sería la razón para violar el derecho constitucional a la educación de aproximadamente 25 mil estudiantes. Resulta a estas alturas inaceptable que un gremio tenga la fuerza ilegítima de seguir destruyendo la educación pública.

¿Cuál es el mérito de estos profesores para recibir un privilegio de esta magnitud? ¿Cuáles son los resultados que ameritan dicho bono? El año pasado fuimos testigos de cómo un grupo de estudiantes se quemaron manipulando bombas molotov, ¿qué hicieron los profesores al respecto? ¿Cuál es su responsabilidad? Definitivamente, no es sostenible un sistema público de educación donde no es posible concretar un proyecto educativo serio. Con un sistema casi aleatorio de admisión, sumado a las dificultades de gestionar educación a la altura de los tiempos, la educación pública es una tarea que se ha vuelto una proeza. Al parecer, la gestión de Irací Hassler dejó administrativamente amarrado el sistema, haciendo inviable cualquier intento de gestión educativa moderna. ¿Esperemos que el gobierno abra "espacios de diálogos", mientras el sistema cae en ruinas? Algo nos dice que no es el camino.

José de la Cruz Garrido

Centro de Políticas Públicas, Fac. de Gobierno UDD